

ESTUDIANTE TRANSEXUAL DENUNCIA QUE UNA PROFESORA LA LLAMA POR SU NOMBRE MASCULINO

# APHRIL, NO ALEJANDRO

◆ RICARDO SILESKY H.

ricardo.silesky@lateja.co.cr

**Estos días** no han sido bonitos para una estudiante transexual que se siente irrespetada por una profesora que la llama por su nombre masculino y no por el de mujer que ella eligió.

Se trata de Aphril Agüero, quien nació como hombre, pero que hace un año tomó la decisión de vivir su vida como mujer.

Ella cursa el sexto año en el Colegio Técnico Profesional de Pavas, donde habían respetado y apoyado la decisión de la joven; sin embargo, una profesora habría actuado diferente.

“Estaba el martes en clases de español y en un momento la profesora me llamó ‘Alejandro’, como no atendí me volvió a llamar por ese nombre y yo le dije que soy Aphril. Entonces me dijo que hasta que no aparezca así en la cédula no me llamaría de ese modo”, explicó la alumna, de 18 años.

Aphril acudió dos veces al director del cole y al no encontrar respuesta fue al Ministerio de Educación y por último a la Defensoría de los Habitantes.

Ahora está a la espera de que las autoridades tomen medidas por ese hecho.

“Me da tristeza, es como un bajejo porque el proceso de aceptación estaba bien y esto fue un cambio. Sentí indignación y dolor en el corazón porque no me gusta



En el “conocido como” de la cédula sale el nombre Aphril. RAFAEL MURILLO

que me llamen así”, agregó.

**Identidad.** Pero más allá de esto, Aphril considera que la verdadera lucha que está dando es por el derecho a la identidad.

En la cédula el nombre que aparece es el de Luis Alejandro, con el que la bautizaron, y solo más abajo, en el “conocido como”, es donde sale el nombre de Aphril.

“Estamos peleando por un derecho que tenemos. Para mí cuando dicen Alejandro es como hablarle a otra persona que no quiero recordar; porque es mi pasado, es como una burla. Mi nombre es Aphril, una mujer luchadora que quiere salir adelante”, aseguró la vecina de Pavas.

A lo mejor, el ver en la cédula el nombre que eligió no esté tan lejos. El domingo pasado, La Nación informó que en setiembre del 2014, el

Juzgado Civil de San José notificó a la Asociación Trans de un fallo a favor de una de sus integrantes que quiere usar el nombre que eligió basado en el género con el que se identifica.

Esto le abriría un portillo a Aphril para que, de una vez por todas, saque a Alejandro de su vida.

En cuanto a la situación que vivió Aphril con la profesora, intentamos conocer la versión del colegio, pero nos dijeron que el director, Jorge Villegas, estaba en reunión y que nos atendería hoy.

Un hecho similar sucedió la semana pasada en un cole de San Carlos, cuando a una joven transexual le pidieron que se cortara el pelo y que no usara pantalones ajustados. La ministra de Educación, Sonia Marta Mora, le dijo a las autoridades del colegio que no le exigieran eso a la alumna.



La joven, de 18 años, cursa el sexto año en el Colegio Técnico Profesional de Pavas, luego desea estudiar Administración o Derecho. RAFAEL MURILLO